



VII LEGISLATURA NÚM. 176

24 de mayo de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2731 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre oferta de estudios de FP para los jóvenes herreños, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PE-2732 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ayudas para los estudiantes de Primaria y Secundaria en El Hierro en 2009, 2010 y 2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PE-2733 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre becas para estudiantes herreños, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PE-2734 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la plaza de neurología en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-2735 De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre pediatras en servicio en los centros de salud con especialidad de pediatría, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-2736 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre alquiler de local en Majada Marcial, Puerto del Rosario, para la Dirección Insular del Área de Educación de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PE-2737 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre plantilla orgánica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PE-2738 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos en redacción de Centros de Atención Primaria de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PE-2739 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a Centros de la Península, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PE-2740 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PE-2741 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PE-2742 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre recursos y servicios para la atención a mujeres víctimas de violencia de género en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PE-2743 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos ejecutados de los programas de Zonas Comerciales Abiertas en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PE-2744 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros de actividades subacuáticas recreativas autorizados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

7L/PE-2745 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del Plan de acondicionamiento de carreteras de Fuerteventura, anualidades 2007 a 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

7L/PE-2746 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente del Eje Norte-Sur en el tramo Puerto del Rosario-La Caldereta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

7L/PE-2747 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

7L/PE-2748 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla por especialidades médicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

7L/PE-2749 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla para especialidades médicas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

7L/PE-2750 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Fam Trip y Press Trip para Fuerteventura en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 13

7L/PE-2751 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre personas que trabajan en Radio Televisión Canaria en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 13

7L/PE-2752 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre repercusiones de la Ley de Medidas Urgentes en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 14

7L/PE-2753 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre operativos para la campaña contra incendios 2010 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 14

7L/PE-2754 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre oferta pública de empleo para jóvenes titulados en paro en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 15

7L/PE-2755 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre actuaciones de I+D+i en El Hierro en 2009 y 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 15

7L/PE-2756 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las obras del Plan de Carreteras previstas para El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 15

7L/PE-2757 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre evolución en El Hierro de los menores en situación de riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-2758 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre importe de los presupuestos 2010 para menores extranjeros no acompañados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-2759 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reanudación de los vuelos entre El Hierro y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 17

7L/PE-2760 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre jóvenes beneficiados del programa de bolsa joven en El Hierro en 2008/2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

7L/PE-2761 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre unidad de cuidados paliativos en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 18

7L/PE-2762 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 18

7L/PE-2763 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 18

7L/PE-2764 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 19

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2731 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre oferta de estudios de FP para los jóvenes herreños, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.520, de 4/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre oferta de estudios de FP para los jóvenes herreños, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En el ámbito de estudios de FP en la isla de El Hierro, cuál es la oferta de estudios para los jóvenes herreños que no quieren estudiar fuera o no pueden por motivos económicos, prevista para el próximo curso académico?

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2732 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas para los estudiantes de Primaria y Secundaria en El Hierro en 2009, 2010 y 2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.521, de 4/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas para los estudiantes de Primaria y Secundaria en El Hierro en 2009, 2010 y 2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Durante el año 2009, ¿qué tipos de ayudas concedió la consejera de Educación para los estudiantes de Primaria y Secundaria en la isla de El Hierro? Y ¿cuáles tiene previstas para este año 2010 y 2011?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2733 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre becas para estudiantes herreños, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.522, de 4/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre becas para estudiantes herreños, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Ante la situación actual de crisis, ¿cuántos estudiantes herreños optan a la obtención de becas y cuál es la cuantía media de estas ayudas?

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2734 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la plaza de neurología en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.527, de 4/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la plaza de neurología en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería cubrir la plaza de neurología en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, en El Hierro?

Canarias, a 28 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PE-2735 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre pediatras en servicio en los centros de salud con especialidad de pediatría, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.528, de 4/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre pediatras en servicio en los centros de salud con especialidad de pediatría, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos de los pediatras que prestan servicio en los centros de salud de la Comunidad Autónoma de Canarias tienen la especialidad de Pediatría?

Canarias, a 28 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

7L/PE-2736 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre alquiler de local en Majada Marcial, Puerto del Rosario, para la Dirección Insular del Área de Educación de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.557, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre alquiler de local en Majada Marcial, Puerto del Rosario, para la Dirección Insular del Área de Educación de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. *¿Desde qué fecha ha estado alquilado el local sito en el barrio de Majada Marcial de Puerto del Rosario, donde en breves fechas se va a instalar la Dirección Insular del Área de Educación de Fuerteventura?*

2. *¿A cuánto asciende el importe mensual de dicho alquiler?*

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-2737 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre plantilla orgánica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.558, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre plantilla orgánica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué plantilla orgánica existe en el Hospital General de Fuerteventura?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2738 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos en redacción de Centros de Atención Primaria de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.559, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos en redacción de Centros de Atención Primaria de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los Centros de Atención Primaria de la isla de Fuerteventura cuyos proyectos están en fase de redacción?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2739 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de la Península, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.560, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a Centros de la Península, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de la Península en los últimos 5 años?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2740 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.561, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Gran Canaria en los últimos 5 años?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2741 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.562, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos han sido los pacientes del Hospital General de Fuerteventura trasladados a centros de Tenerife, en los últimos 5 años?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2742 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre recursos y servicios para la atención a mujeres víctimas de violencia de género en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.563, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre recursos y servicios para la atención a mujeres víctimas de violencia de género en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los recursos y servicios que existen para la atención a mujeres víctimas de violencia de género en Fuerteventura?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2743 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos ejecutados de los programas de Zonas Comerciales Abiertas en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.564, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos ejecutados de los programas de Zonas Comerciales Abiertas en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

De los programas de Zonas Comerciales Abiertas, en 2009 en Fuerteventura, ¿qué proyectos se han ejecutado y cuál ha sido su asignación presupuestaria por municipios?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2744 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre centros de actividades subacuáticas recreativas autorizados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 2.565, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre centros de actividades subacuáticas recreativas autorizados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros de actividades subacuáticas recreativas autorizados en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2745 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de acondicionamiento de carreteras de Fuerteventura, anualidades 2007 a 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.566, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de acondicionamiento de carreteras de Fuerteventura, anualidades 2007 a 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de la ejecución del Plan de acondicionamiento de carreteras de la isla de Fuerteventura, anualidades del 2007 al 2010?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2746 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente del Eje Norte-Sur en el tramo Puerto del Rosario-La Caldereta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.567, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente del Eje Norte-Sur en el tramo Puerto del Rosario-La Caldereta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del expediente del Eje Norte-Sur en el tramo Puerto del Rosario-La Caldereta?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2747 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.568, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el Parque Tecnológico de Fuerteventura?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2748 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla por especialidades médicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.587, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla por especialidades médicas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación

con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son las especialidades médicas por las que los pacientes de Fuerteventura son trasladados fuera de la isla?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PE-2749 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla para especialidades médicas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.588, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla para especialidades médicas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Número de pacientes de Fuerteventura trasladados fuera de la isla para especialidades médicas en 2009?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PE-2750 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Fam Trip y Press Trip para Fuerteventura en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.589, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Fam Trip y Press Trip para Fuerteventura en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Número de Fam Trip y Press Trip previstos por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias para Fuerteventura en el año 2010?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PE-2751 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre personas que trabajan en Radio Televisión Canaria en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.590, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre personas que trabajan en Radio Televisión Canaria en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Número de personas que trabajan en Radio Televisión Canaria en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PE-2752 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre repercusiones de la Ley de Medidas Urgentes en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.591, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.22.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre repercusiones de la Ley de Medidas Urgentes en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones directas ha tenido en el tiempo la vigencia de la nueva Ley de Medidas Urgentes en la isla de El Hierro, y cuál de estas medidas puede tener un carácter más relevante para la dinamización económica de la isla?

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2753 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre operativos para la campaña contra incendios 2010 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.592, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.23.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre operativos para la campaña contra incendios 2010 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué operativos se tienen previstos para la campaña contra incendios 2010, en la isla de El Hierro, el Gobierno de Canarias en coordinación con las instituciones herreñas?

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2754 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre oferta pública de empleo para jóvenes titulados en paro en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.593, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.24.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre oferta pública de empleo para jóvenes titulados en paro en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Está prevista alguna oferta pública de empleo, que pueda ofrecer una oportunidad a los jóvenes titulados en paro de la isla de El Hierro?

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2755 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre actuaciones de I+D+i en El Hierro en 2009 y 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.594, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.25.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre actuaciones de I+D+i en El Hierro en 2009 y 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de I+D+i se han desarrollado en la isla de El Hierro durante 2009 y 2010?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2756 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las obras del Plan de Carreteras previstas para El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.595, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.26.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las obras del Plan de Carreteras previstas para El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Pública y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué situación están los expedientes de las obras incluidas en el Plan de carreteras actual, más concretamente las previstas para la isla de El Hierro?

Canarias, a 27 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2757 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evolución en El Hierro de los menores en situación de riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.596, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.27.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evolución en El Hierro de los menores en situación de riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución en la isla de El Hierro, de los menores en situación de riesgo?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2758 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre importe de los presupuestos 2010 para menores extranjeros no acompañados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.597, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.28.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre importe de los presupuestos 2010 para menores extranjeros no acompañados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Qué importe total está contemplado en los presupuestos 2010 de esta consejería destinados a menores extranjeros no acompañados en la isla de El Hierro?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2759 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reanudación de los vuelos entre El Hierro y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.598, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.29.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reanudación de los vuelos entre El Hierro y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, y Transportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando para lograr la reanudación de los vuelos entre la isla de El Hierro y La Palma?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2760 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre jóvenes beneficiados del programa de bolsa joven en El Hierro en 2008/2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.599, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.30.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre jóvenes beneficiados del programa de bolsa joven en El Hierro en 2008/2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de jóvenes se han beneficiado del programa de bolsa joven en la isla de El Hierro en el año 2008/2009?

Canarias, a 3 de mayo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2761 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre unidad de cuidados paliativos en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.600, de 6/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre unidad de cuidados paliativos en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Está prevista la puesta en marcha de una unidad de cuidados paliativos en la isla de El Hierro?

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Francisco Acosta Padrón.

7L/PE-2762 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.636, de 10/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las inversiones en obras y servicios en el puerto de Corralejo, Fuerteventura, y cuáles han sido las empresas adjudicatarias de todas y cada una de ellas, especificando fecha, nominación del proyecto, número de expediente, importe y empresa adjudicataria?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PE-2763 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.637, de 10/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.33.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las inversiones en obras y servicios en el puerto de Morro Jable, Fuerteventura, y cuáles han sido las empresas adjudicatarias de todas y cada una de ellas, especificando fecha, nominación del proyecto, número de expediente, importe y empresa adjudicataria?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PE-2764 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.638, de 10/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.34.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en obras y servicios en el puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las inversiones en obras y servicios en el puerto de Playa Blanca, Lanzarote, y cuáles han sido las empresas adjudicatarias de todas y cada una de ellas, especificando fecha, nominación del proyecto, número de expediente, importe y empresa adjudicataria?

Canarias, a 4 de mayo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

